Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 14 de Febrero de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.609.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 11.—**Gobernacion.**—Real órden circular disponiendo quede sin efecto la real orden de 26 de Enero último y continuen en vigor las de 31 de Marzo de 1888 y 6 de Marzo de 1889, sobre servicio sanitario en los puertos.

—Otra alzando la suspension de tres concejales del Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), decretada por el Gobernador civil de la provincia.

Politica Europea.

Madrid 11 Febrero de 1892.

SUMARIO: Los vinos.—Los presupuestos.—Plan de Hacienda.—El delirio de las economías.—Expedientes que nunca se resuelven.—La Hacienda del sentido común.—Agitacion socialista.—Industrias nuevas.—Negocios con el Estado.—El tiempo.—Que bailen.

Continúa la opinion preocupándose de la cuestion de los vinos.

Hace ya muchos meses que, inspirándome como siempre en la verdad, he procurado llevar al ánimo de los productores españoles mi convenimiento de que la cuestion no se arreglaba. No lo analizo, no la juzgo, siento el hecho.

Y cuando los hechos son, no los destruyen sus causas.

En frente de los hechos no caben discursos, ni literaturas, ni retóricas.

Lo que se necesitan son actos y determinaciones.

En el año próximo, España se encontrarà con una gran cosecha de vino y no tendrá mercado para despacharlo.

No hay más que dos caminos: abrir á nuestros vinos los mercados de la América latina, y dedicarse en España al *coupage* y á la fabricacion de vinos finos. Nosotros tenemos la primera materia; á medida que vayamos mejorando la elaboracion, venderemos directamente una gran parte del vino que hoy vende Francia.

Esta no es una solucion inmediata, no es satisfactoria, pero es la única posible, y cuando no se puede hacer otra cosa, hay que hacer lo posible, sobre todo, como cuando en este caso, la solucion puede ser una riqueza para el porvenir.

Las cuestiones graves hay que abordarlas virilmente.

Poner una cataplasma en una enfermedad que necesita una sajadura, podrá ser muy bien intencionado pero es inocente.

Esta me parece la verdad, y entiendo que la verdad debe decirse.

Tampoco los presupuestos apasionan la opinion. Sin embargo, las Cámaras parecen decididas á estudiar despacio cuanto se refiere á la riqueza pública.

Yo, aunque nadie me lo pregunte, tengo una opinion y voy á darla.

Muy convenientes son las economías, pero hemos entrado en un verdadero delirio de economizar.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y la supresion y creacion de los servicios perturba de una manera extraordinaria la marcha administrativa.

Muchas veces, sobre todo en lo que se refiere á recaudacion, la economía que se encuentra en la supresion de ciertos sueldos, se pierde con creces en la realizacion de los ingresos.

Se les dán á los Delegados de Hacienda grandes facultades por el Sr. Camacho, se les aumenta el sueldo, se les convierte en Tribunal de primera Instancia, y solo de la Direccion de Propiedades se mandan carros de espedientes á las provincias.

Despues se merman las atribuciones de los Delegados y se quedan en el fondo de las Delegaciones gran cantidad de espedientes sin resolver. Se crean las Administraciones subalternas; en ocho dias se montan todas estas oficinas y se las dá atribuciones importantes; al poco tiempo se suprimen las Subalternas y se introduce una perturbacion de la que la Administracion no se repone en quince años. Reformar la Administracion es una necesidad; repentizar las reformas por complacer la populachería á la vanidad, es una tontuna. No es el personal lo que más cuesta, por más que el vulgo lo crea así. ¿Saben Vdes. lo que el Estado paga para alquileres de oficinas en toda España Madrid inclusive? ¿Saben Vdes. lo que se gasta en reformar los edificios públicos que generalmente están siempre destartalados y deshechos? ¿Saben Vdes. lo que Nación pierde con el sistema de subastas para los servicios públicos, que producen despues una segunda subasta entre los iniciadores en el asunto?

No estoy llamado á dar mi opinion en cuestiones financieras: posiblemente me permitiré escribir una carta que titularé así: *La Hacienda del sentido común.* No solo han de ser maestros de Hacienda Oya y D. Angel González de la Peña, consejeros aulicos de todos los Ministros, de todos los partidos y de todas las épocas.

Las noticias del extranjero,sino son importantes por lo nuevas,tienen grande importancia por unánimes. La agitación socialista, continua. En Italia ha habido una manifestación de trabajadores del campo; en Bélgica, la autoridad ha prohibido un *meeting* que habia de celebrarse al aire libre en Bruselas; en Irlanda aun dura la agitación y todo anuncia que el 1.º de Mayo va á ser más *movido*—estilo de *El Correo*—que en años anteriores.

Tambien en Barcelona hay alguna agitación entre los obreros. El nuevo Gobernador señor Ojesto hombre honradísimo, nada apasionado, de caracter entero, trabajador infatigable y modesto como pocos, seguramente por sus condiciones de carácter se ha de compenetrar con las nobilísimas que tiene el pueblo catalán y ha de prestar servicios á la causa de la libertad y del órden.

El socialismo no se ametralla, se previene,y todo lo que sea dignificar el trabajo, aumentarlo y remunerarlo, es asugurar el órden.

Mas hacen los que crean industrias en pró del órden social, que todos los discursos y todas las leyes. Por eso yo, que no me deshago en alabanzas de los hombres políticos, señalo á la consideración del pais á los que fomentan la riqueza general.

En este mismo Madrid, donde se cree que no hay más que quien se ocupe de política, à todas horas y todos los dias nacen industrias nuevas.

Una muy importante, la produccion de luz electrica,se ha desarrollado en Madrid en poquísimo tiempo; la Compañía Inglesa, la Madrileña y la Alemana han creado en Madrid una poderosa industria electricista. Los señores Levi y Kocherthaler han establecido en la calle del Manzanares una importante fábrica de electricidad, construyen anualmente dos millones de lámparas incandescientes y han levantado en Madrid la Central de la Compañía Madrileña para 20.000 lámparas. Sus oficinas técnicas de construcción de la Carrera de S. Gerónimo,demuestran que han sido los primeros que en Madrid se han ocupado en gran escala de esta importante industria: más de 800 obreros españoles han aprendido en la fábrica y en los talleres de Levi y Kocherthaler, y repartidos hoy por toda España, llevan un nuevo elemento de trabajo al pais. Aquí donde al capital nacional y estrangero que se dedica á la Bolsa y aun á prestar al Gobierno se le dirigen tantos plácemes, bien los merecen las Empresas que sin auxilio oficial emplean capital propio en industrias que contribuyen al adelanto del pais.

Los negocios financieros que se relacionan con el Estado, preocupan mucho la opinión. Los astilleros del Nervion, que por espacio de algunos meses han sido cantados en ditirambos periodisticos, resultan ahora que no han proporcionado al pais todos los beneficios que eran de esperar. Solo nos falta que despues de los sacrificios hechos para tener Marina, resulte que las cuestiones particulares entre los señores Palmers y Martinez Rivas, hagan que la Sociedad haya hecho un buen negocio y que el Estado lo haga malo. Veremos que noticias trae la Comisión.

No sé que tienen los grandes negocios financieros, que apasionan la opinión y la prensa. Los astilleros de Vea Murguia han servido tambien de pasto á la curiosidad en estos dias últimos. Pero aqui las nieblas se han disipado pronto. El representante legal de los Vea Murguia ha dicho publicamente, bajo su firma, que estos señores no le deben nada á nadie y que es inexacto que hayan entregado obligación alguna á sus acreedores, por que no los tienen.

Nadie ha desmentido esta afirmación. La justicia, que no consiste en suponer que todo el que monta una empresa para ganar dinero perjudica al pais, obliga á presentar las cosas lisa y llanamente y tal como parecen ser.

Y para que el lector no me diga «No me toque V. la Marina», vuelvo á la tierra.

Hace un tiempo primaveral; se preparan las máscaras y los teatros procuran atraer al público. Thermidor cuentan por llenos las representaciones; el baile de *Escritores y Artistas* promete estar animadísimo; en el Real habrá otro de Blanco y Negro; la Zarzuela y otros teatros de menos cuantia tambien preparan fiestas. El público está por divertirse, por mi..... que bailen.

De V. afmo. S. S.

Garci-Fernandez.

LA CUESTION PERMANENTE.

La de Marruecos merece el nombre que doy á este artículo. No hay publicación francesa, inglesa, alemana ó italiana que no hable de ella casi todos los dias. En España nos reservamos para cuando, cansados los demás de hablar y de escribir, comiencen á hacer ¡Qué grandes—y qué vacías—frases aparecerán en los periódicos y se oirán en el Parlamento.

Entre tanto, bueno será seguir la pista al pensamiento ageno. Conociéndole y diciendo al país cuál es, se irá formando el pensamiento nacional de mañana, tarea á que hace muchos años vengo consagrado.

Con este objeto, voy á traducir algunos párrafos de cierto artículo que publica *La Revue Britanique* en su último número.

Dice así:

Nuestros intereses en esta parte de Africa (Marruecos), no son muy considerables, puesto que el sultán de Fez no puede cerrarnos el camino del *hinterland* africano. Necesitamos una rectificación de la frontera de Muluya, pero la obtendremos por virtud de un acuerdo que se hará á su tiempo. Unicamente podemos temer que España no se halle en condiciones de defender, contra las ambiciones europeas, la parte que le corresponde en el reparto del Africa. Hace algún tiempo que Alemania é Italia habían dirigido sus ambiciosas miradas á esta pate de la región atlántica, pero como está habitada por indígenas bravos y feroces, y ninguna de aquellas dos potencias han dado muestras de grandes cualidades militares en sus luchas con los salvajes, los cuales han derrotado ignominiosamente á italianos y alemanes, han comprendido que la presa era dificil de digerir, renunciando al menos por ahora, á toda tentativa sobre Marruecos.

Por desgracia no ocurre lo mismo con Inglaterra.

El autor dice que Gibraltar ya no tiene utilidad alguna para esta nación, la cual en cambio ambiciona la posesión de Tánger. Y termina con estas palabras:

Lo mejor para nosotros sería concluir con Inglatera un tratado sério, por virtud del cual renunciaríamos mezclarnos en los sucesos del Mediterráneo oriental, á condición de que á su vez se abstendría de intervenir en las cuestiones que llamaré franco-españolas.

***

Ahora haré algunas observaciones desde el punto de vista del interés nacional.

Ni este Gobierno ni ninguno ha pensado en cooperar al reparto de Marruecos, de que tan ligeramente habla el Sr. Guerraz, autor del artículo.

En Marruecos, España quiere el *statu quo* territorial y político, y de tan manifiesta necesidad es el mantenerlo, que en este punto coinciden todos los partidos españoles, y tanto el liberal como conservador.

Los escritores extranjeros que, como el señor Guerraz, hablan de acuerdos con Francia para el reparto del Moghreb,ya sea sobre la base de traer la frontera argelina al Muluya, ya sobre cualquier otra, conocen la política española como la de cualquier imperio de la luna... si en la luna hay imperios.

Es tambien un grave error hablar de comunidad de intereses españoles y franceses en Marruecos. No puede haberla por la sencilla razón de que á Francia nada se le ha perdido en dicho país. Por tanto, no hay comunidad, de la misma suerte que no hay incompatibilidad. Esta podrá surgir á causa de ciertas imprudentes pretensiones.

España no quiere ni querrá, seguramente, ver en el Muluya la frontera franco-marroquí, ni oir hablar de reparto, ni de convenios de cierta índole, ni de nada de cuanto dice *La Revue Britanique*.

R.

Prórroga comercial con Suiza.

Hé aquí el texto del convenio, fecha 25 de Enero último, que publica la *Gaceta:*

Artículo 1.º El tratado de comercio entre España y Suiza de 14 de Marzo de 1883 se prorroga y quedará en vigor hasta 30 de Junio de 1892.

Art. 2.º Estarán exceptuados de los efectos de esta prórroga los aguardientes y alcoholes suizos, que pagarán á su introducción en España los derechos establecidos en los Aranceles de Aduanas que empezarán á regir el dia 1.º de Febrero próximo; y el chocolate, vinagre, los pescados secos, ahumados y salados, en envases de menos de cinco kilógramos, las manzanas, peras, ciruelas, pasas, nueces y algarrobas, y los vinos espumosos procedentes de España, cuyos artículos gozarán á su introdución en Suiza el trato de la nación más favorecida.

Art. 3.º El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible, y entrará en vigor á partir del día 1.º de Febrero próximo.

Al proceder al canje de ratificaciones, el cónsul general de Suiza ha declarado, en nombre del Consejo Federal suizo, que la excepción estipulada en el art. 2.º de dicho convenio, relativa á las pasas, se aplica únicamente á las destinadas á la fabricación de bebidas, y que, en su consecuencia las pasas procedentes de España seguirán siendo admitidas en Suiza hasta el 30 de Junio próximo con el mismo derecho de tres francos los 100 kilógramos que pagan actualmente, declaración de la cual ha tomado acta el Gobierno español, publicándola, para aclarar el referido artículo.

Cortes.

Madrid 12.—*Senado.*—El marqués de Perijáa ha preguntado que hay acerca de los astilleros del Nervión.

El ministro de Marina dice que, hasta que se haya redactado la Memoria, debe atenerse á las impresiones que recibió de

la comisión que pasó á Bilbao. Añade, sin embargo, que quedan garantidos los intereses del Estado.

Congreso.—El Sr. Nocedal se levanta para pedir nuevamente la lista de los consejeros de ferrocarriles que á la vez son diputados ó senadores.

Luego ha pronunciado un discurso el señor Aparicio, que ha sido un reflejo de lo que dijo la prensa acerca de la catástrofe de Quintanilleja.

El Sr. Isasa comienza á hablar por alusiones, defendiéndose de los cargos que se le han dirigido acerca de las medidas que dictó como Ministro de Fomento cuando la catástrofe de Quintanilleja.

Remitido.

Blanes 12 Febrero de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se servirá insertar las siguientes líneas, de lo que le quedará agradecido su afecmo. amigo y S. S.

Mateo Vilá.

He leido la carta de Blanes, que con fecha cinco del corriente inserta V. en su apreciable periódico suscrita por D. José Roig Pou.

La nota que V. le puso á continuación y el suelto de gacetilla que le dirigió en el número inmediato, expresan cumplidamente el desprecio que merecen las injurias y malignas reticencias de aquella incalificable carta.

Y si esta hubiese debido ser leida únicamente por personas de Blanes, no me tomaría siquiera la molestia de contestar, porque en esta localidad es tan conocido el señor Roig, gracias á Dios, que nadie ignora el valor que pueda darse á sus palabras; pero como quiera que el periódico que V. dignamente dirige, circula entre personas que no conocen al señor Roig ni á mí, me veo en el caso de tomar la pluma para rechazar las especies que aquel en su mal intencionada carta atribuye.

Es verdad que he repetido una y mil veces, y no por cierto en voz baja ni á escondidas, que confiaba en que el repartimiento de consumos de esta población sería este año declarado nulo. Lo expresé así fundándome en los enormes y múltiples defectos que en él habia, y en lo muy seguro que estaba de la rectitud é imparcialidad del Sr. Baraybar, á cuya aprobación debia someterse. Nada más. ¿Es ya un pecado en España confiar en la justicia? ¿Así lo juzga el Sr. Roig? Pues esta vez la justicia ha triunfado y hemos tenido la satisfacción de ver que hay todavia en España funcionarios ilustrados y probos que amparan el Derecho, pese á quien pese. Y conste que rechazo con indignación toda idea de compadrazgos entre el Sr. Baraybar y yo;y que el Sr.Roig,que parece insinuar esta idea, sabe muy bien que nunca podrá aducir ninguna prueba en este sentido, porque las cabilosidades, hijas del mal humor, viven solo en las vanas regiones de la fantasía. Las injurias infundadas no hieren á nadie.

Si el Sr. Roig creía injusto el fallo de esa Administración ¿por qué no se alzaba de él legalmente, en vez de vomitar improperios contra una persona dignísima á quien no puede alcanzar,y que han de caer forzosamente sobre la faz misma del que los ha arrojado? No se avergüenza de escribir esas quisicosas?

El único argumento que tiene visos de tal en la carta del Sr. Roig, es uno en que supone que el repartimiento del año pasado tenía los mismos defectos que el actual, y sin embargo fué aprobado. Pues si los tenía ¿cómo es que nadie acudió para hacerlos notar? ¿Cómo es que el año pasado se presentaron apenas una docena de reclamaciones, y este año han sido tantas las presentadas que pueden contarse por docenas de docenas? Los perjudicados el año pasado, ¿eran lerdos? Como se concibe esto? No echa de ver el Sr. Roig, que se está poniendo en ridículo con su espeluznante argumento?

Terminaré la presente copiando las siguientes palabras que V., señor Director, inserta en la gacetilla del diez del actual: hacemos presente lo injusto y repulsivo de su especie calumniosa, que consigna, como de referencia el Sr. Roig, y la rechazamos porque estamos segurísimos de su incalificable falsedad, como falso es lo que se refiere al Sr. Vilá, por lo mismo que el Sr. Baraybar no tiene que agradecerle ninguna clase de favor en ningún sentido y si no, apelamos á la honradez y caballerosidad de dicho señor, para que diga la verdad.

Efectivamente, no tengo inconveniente alguno en declarar que en ningún sentido me es deudor el Sr. Baraybar de favor alguno, y desafio al Sr. Roig á que pruebe lo contrario.

Se repite de V. afcmo. S. S.

Mateo Vilá Vila.

Noticias locales y generales

Ayer se deslizaron algunas erratas de imprenta, que el buen juicio del lector habrá sin duda rectificado convenientemente.

—Antes de ayer el dia fué primaveral y el de ayer no le anduvo en zaga; pero lo de primaveral entiéndase durante la plenitud del dia, por que durante las mañanas y noches se deja sentir un fresquito bastante sensible rayano en frio.

—Las Autoridades de Bruselas han dado nuevamente la orden de que sean prohibidos en absoluto los *meetings* al aire libre, organizados por el partido obrero.

Esta es una buena medida.

—Se nos dice desde Santa Coloma de Farnés, que el inventor de la *Pomada Pancho* D. Francisco Fonsdeviela, se ha trasladado á Barcelona en donde ha abierto su despacho de pomada y en donde, auxiliado por un Médico, se dedica á la curación de ciertas enfermedades en las que su pomada, dice, obtiene maravillosos resultados. En Santa Coloma ha dejado una sucursal.

—Los revolucionarios socialistas, no contentos con la propaganda oratoria y periodística, han fundado en París un teatro para disponer de la propaganda escénica.

Hé aquí el art. 2.° de los estatutos, que es todo un programa:

El *Teatro de Arte Social* se funda con un objeto de crítica negativa de la sociedad y para la producción de obras que puedan servir á la causa revolucionaria. Tiene por objeto, con ayuda de un teatro abierto á todos los atrevimientos, y con el arte como medio, la atención de los espíritus reflexivos hácia la crítica de la era presente. Tiene por misión crear una corriente de ideas que permita al arte socialista ocupar el puesto que le corresponde al lado de las ciencias y de las artes naturales. Libre por completo el *Teatro de Arte Social,* no impone ninguna condición estética, ninguna idea artística á sus individuos: cada uno puede combatir según su temperamento y según su talento. Admitirá, pues, no sólo la crítica de la sociedad burgesa, no sólo la lucha contra los prejuicios,los abusos,las ridiculeces y los vicios, sino también el estudio de las manifestaciones pasionales del sér humano y las concepciones del porvenir.

Ande pues por ese camino el carro, que ya llegaremos.

—D. Antonio Orense, ex-Diputado de las constituyentes é hijo del Marqués de Albaida, presidente que fué del Congreso en tiempos de la república, ha fallecido de una afección al corazon, en un pueblo de la provincia de Palencia llamado Frómista, despues de haber hecho una larga expedición por el extranjero.

Dicho señor estuvo en esta ciudad allá por 1873 cuando la insubordinación del ejército, mandando un Batallon de cuerpos francos ó haciendo como que lo mandaba, pues la verdad es que nosotros nunca lo vimos ejercer de militar improvisado, ni nunca lo oimos expresarse en sentido favorable á ciertos sucesos y á ciertas fracciones republicanas, como más tarde lo probó en el Congreso combatiendo aquellos excesos que casi acaban con la libertad y con la nación. R. I. P.

—En la última sesión de la Academia de Bellas Artes de París, se ha elegido para acomodarlo á la composición musical del concurso Rossini, el poema de M. Augé de Lassus, titulado *Ahusverus.*

Dicho concurso se cerrará el 31 de Diciembre de este año, y los que soliciten tomar parte en él podrán pedir ejemplares del referido libreto desde el día 15 de este mes.

—Hasta el puente en construcción sobre el Oñar cerca de Quart, llegan ya las locomotoras que arrastran balastro para la vía del ferro-carril de S. Feliu de Guixols á Gerona. La Estación de esta ciudad sigue construyéndose, y al preguntar antes de ayer tarde como es que resultaba pequeño el edificio, se nos dijo por un, al parecer, encargado, que todo lo que se hace es con carácter interino, porque la Empresa se propone edificar una Estación en toda regla.

Tambien oimos decir que en el próximo mes se inaugurará esa vía, pero no creemos pueda ocurrir tal cosa, dado el estado de las obras.

—Según dice un telégrama, los librecambistas y los representantes de los grandes Centros industriales y mercantiles de Paris, se van á poner de acuerdo para emprender una activísima campaña en el Parlamento respecto de los deplorables resultados que están dando los nuevos Aranceles, poniendo de relieve los males que comienza á sufrir el pais, y la necesidad de aplicarles remedio.

—En Niza ha sido sentenciado á cinco años de reclusión, el individuo Gros, que nombrado director de la Compañía para la explotación de aguas de Málaga, vendió á bajo precio todos los bienes de la Sociedad y disipó 700.000 francos, producto de dicha venta.

Ese sí que se alzó con el santo y la limosna.

—Ha sido nombrado Arquitecto municipal de San Feliu de Guixols, el profesor de la sección de ebanistería de la Academia de bellas artes de Barcelona D. General Guitart.

En la misma villa han fallecido don Francisco Sibils Gros y D. Salvador Janer.

—Durante el mes de Diciembre último, la importacion en España ha ascendido á 108.180.077 pesetas, ó sea á mayor suma que durante el mismo mes en el año 1889 y 1890: y la esportacion se ha elevado á 96.303.271 pesetas, ó sea á una cantidad mayor que en los años anteriores.

—Según nos han referido algunos Comisionados de los que fueron á Madrid á trabajar por los intereses de la industria corchera, la Comision toda ha venido muy satisfecha de los Diputados y Senadores por esta provincia,quienes se han esforzado por secundar á la Comision y ayudarla con perseverancia en sus propósitos, teniendo ésta la seguridad de que su viaje no ha sido infructuoso.

Nuestro amigo señor Ruiz Blanch, que entregó al Alcalde de Cassá de la Selva señor Gruart, entre otras, una carta de recomendacion para el señor Romero Robledo, recibió hace cinco dias la siguiente que con mucho gusto publicamos:

EL MINISTRO DE ULTRAMAR.—Madrid 3 de Febrero de 1892.—Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch, Gerona.—Mi estimado amigo: mis extraordinarias ocupaciones no me han permitido el gusto de saludar y ver á los señores D. José Gruart y Poch y Comisionados de la industria corcho-taponera que me recomendó usted en su favorecida del 26 del pasado; pero esté V. y los mismos señores, en la seguridad de que, para cuanto les convenga, me encontrarán dispuesto á defender sus intereses deseoso de complacerles. Es como siempre de V. afmo. amigo q. s. m. b.—Francisco Romero Robledo.

No ha de faltar pues, á la industria y produccion corchera, el valimiento de nuestro ilustre amigo y respetado, jefe como así lo hemos supuesto siempre.

—De *El Noticiero* de S. Feliu de Guixols:

El domingo vimos algunos individuos de la benemérita rondando los cafés y se nos dijo que ya de algunos dias vienen efectuando requisas que de antemano saben no han de dar resultado alguno.

Hay que desengañarse, y en son de amistad se lo decimos al muy digno jefe de la guardia civil señor Garcia, con lo que hace, solo lograr puede fastidiar á sus subordinados y acaso gastarse su autoridad.

Nos consta que todas las autoridades locales han hecho cuanto ha estado de su mano; no así las provinciales.

Al muy Iltre. señor Gobernador es á quién toca restablecer la tranquilidad. Lo demás es predicar en desierto.

Creemos que el asunto á que se refiere el colega debe ser cuestión de juego y, en este supuesto, debemos añadir al señor Gobernador, que de seguro lo ignora, que en Santa Coloma de Farnés se juega tambien y algo parecido acontece en La Bisbal. En otras localidades, como en la nuestra, los jugadores se han cobijado en los Casinos y allí hay que buscarlos, y si buscando no se pillan, cerrar esos Centros recreativos sin contemplación alguna si necesario es, pues la ley es para todos y á todos debe alcanzar por igual.

Obre el señor Gobernador con enerjia y merecerá aplausos, como los merece del vecindario de Figueras en donde se han cumplido sus órdenes, por ahora al menos que sepamos.

—Ha regresado á esta ciudad, despues de haber desempeñado interinamente la jefatura de la Estacion del ferro-carril de Celrá, nuestro amigo y compañero D. Carmelo Navarro.

—Según un telégrama de Jerez de la frontera, circulan rumores, y va haciendo camino la creencia, de que existían compromisos entre algunos elementos militares y los anarquistas.

Asegúrase han sido presos un cabo y algunos soldados de alguna guarnición.

Esto solo nos faltaria si fuera cierto.

—No habiendo podido celebrar en la villa de Besalú la renombrada féria de la Candelaria, por acuerdo de la Autoridad municipal se celebrará hoy.

—Ha fallecido en Bañolas el conocido recaudador de contribuciones D. Pedro Pagés, de Besalú.

—La recaudación del impuesto de consumos, ascendió antes de ayer á la suma de 690'34 pesetas.

En el mismo dia, se decomisaron en la puerta de Francia 400 kilos de sal por los vigilantes Oller, Serra y Cabo Salas Grau, que iban conducidos en un carro de San Julian de Ramis con otros sacos de cemento, sin que el carro perteneciera á ninguna de las fábricas de este distrito. En la puerta del Cármen, el vigilante Valls detuvo dos corazas ó petos con tres litros aguardiente, y diez kilos sal en unión del Carabinero Gómara. En la de Figuerola, el vigilante Toro decomisó cinco kilos de sal. El Contra-registro Sr. Subirós, tres kilos de sal. En la puerta de Alvarez diez kilos de sal por el vigilante Aguilar y Carabinero.

El Cabo de Contra-registro Salas Grau, en la puerta de Francia, diez kilos de manteca que dos hombres conducian debajo de la blusa, habiendo satisfecho los derechos dobles y perdido la especie.

—El ventitres del actual se ha señalado para verificar el pago de los terrenos expropiados en el término de Jafre, para la construcción de la carretera del Estartit á San Jordi Desvalls en su trozo tercero.

—Los recientes trastornos en China y los ataques de que han sido víctimas allí los europeos, dan interés á estos datos estadísticos acerca de los habitantes extranjeros que hay en los veintiún puertos abiertos en el imperio chino.

La población americana-europea no pasa de 8.100 individuos, de los cuales 3.300 ingleses, 1.150 americanos, 1.300 alemanes y portugueses, un centenar de rusos y 500 franceses.

El comercio extranjero está representado por 551 casas, de las cuales 327 son ingleses, y unas 50 francesas.

—Ayer estuvo muy concurrido el mercado de esta ciudad, contribuyendo á ello la bonanza de la temperatura.

—La Sociedad *Minas de Bagur y Pals*, ha pedido la propiedad de quince pertenencias de una mina de hierro titulada *Jesusa*, 15 de otra llamada *Nicolasita*, 30 de otra titulada *Virgen del Cármen*, 18 de otra llamada *Cobreros* y 18 de otra con el nombre *Dolores*.

—El *Boletin de primera enseñanza* aplaude las medidas adoptadas por el señor Gobernador civil de la provincia, que han producido ingresos nada despreciables en la Caja de Instruccion pública.

Nosotros no aplaudimos, porque sabemos que el señor Mataró no ha cejado un momento en mirar por el magisterio de la provincia.

Comunicado.

Blanes 12 Febrero de 1892.

Esperábamos con curiosidad leer la carta del Sr. Roig anunciada en LA LUCHA del domingo, persuadidos que poco más ó menos diria cuatro sandeces como la que escribió dias pasados desde el Puerto de la Selva, en la que despues de motejarnos de superticiosos y carlistas como dicen en sus disputas las mujeres callejeras, decía no era verdad lo que nosotros escribíamos, sin hacer constar ningun dato que lo desmintiera.

Más nunca hubiéramos creido que tuviera el poco talento de atacar al dignísimo señor Administrador de contribuciones, en el resbaladizo terreno que lo ha hecho, por no haber dado su aprobacion al escandaloso reparto elaborado por él y sus amigos, y ¿en qué funda sus cargos á dicho señor? En la especie burda, por lo falsa, de que ha dado su aprobacion á otros repartos faltos como el nuestro, como él mismo confiesa, de los requisitos que marca la ley y en calúmnias poco meditadas forjadas en su voluble cerebro, propias de su cosecha que miente descaradamente diciendo que las ha oido propalar entre los honrados vecinos de esta villa.

Apropósito; desearíamos saber ¿desde cuando le es permitido á un Alcalde escribir palabras ofensivas y calumniosas contra su superior jerárquico? ¿goza acaso el Sr. Roig de este privilegio? no lo creemos y de seguro que quien puede y debe le pondrá el debido correctivo. ¡Pobre señor Roig! En su carta, á escepcion de los groseros insultos que contiene, se ve á la legua que no es más que un remedo que publicó cierto fulano. De ella se desprende que la anulacion del reparto de consumos de Blanes ha obedecido á un acto de justicia que honra al Sr. Baraybar y que V., en lugar de poner, como creía, una pica en Flandes, se ha ridiculizado.

Ocupándose tambien de nuestro amigo Sr. Vilà, le supone palabras que negamos haya dicho, seguros de no equivocarnos, porque Vilá, entre sus buenas cualidades, posee la de ser muy reservado en todos sus asuntos. Déjese pues el Sr. Roig de sus figuras de relumbrón y no invente especies contra quien le tiene olvidado y estima en mucho su reputacion. Que el papel de Quijote, á quien le sienta perfectamente, es á él por sus ridículas pretensiones.

Cuando el digno Sr. Mataró fué nombrado Gobernador, el Sr. Roig se alabó en un corro de amigos diciendo, que desde aquel momento (ayúdenos á reir) creía ser una de las personas de más influencia de la provincia de Gerona, porque entendida su intimidad con dicho señor, nada le habria de negar, añadiendo (palabras textuales) *al senyó Mataró al porto á la butxaca del sarró*, esas, esas son las quijotadas de relieve. Visitólo despues, según dicen, y ofrecióle su valiosa influencia (negativa por supuesto) prometiéndole apoyar la candidatura que él le indicara y lo hizo tan bien, que se fué con los contrarios haciendo ver como que los capitaneaba, votando en contra de lo prometido y con papeleta descubierta. ¡Oh es mucha barra la suya!

Dice finalmente en su carta, que contestaria al Sr. C, si éste se firmara. Por Dios señor Roig no sea V. tan ignorante. Tómese la molestia de leer periódicos, y verá que la mayor parte de las correspondencias llevan por firma una simple letra, que representa un nombre propio que se hace responsable de su contenido. Conteste V. pues con calma, déjese de proferir palabras de desprecio que en último resultado nos harían creer que nos teme; analice, como dice, las pasadas administraciones comparándolas con la presente, y no se olvide de la gubernativa que V. presidió, haciendo constar que à los pocos dias de haber tomado posesión dicho ayuntamiento, se presentaron los carniceros arrendatarios de las carnes á pagar un trimestre que debian, y como el ayuntamiento no tenia depositario nombrado, propuso V. á sus compañeros de municipio que, interinamente, se encargaran de dicha cantidad rehusando todos por delicadeza, viéndose V. obligado (con mucha pena por supuesto) á constituirse en depositario de ella, á cuya cantidad le sucedió lo que á la camisa de la Lola, que un duelo se la llevó y que por más que la buscaron, ella no pareció.

Espliquenos tambien el viage aquel que hizo V. á Madrid en busca de capitales y créditos que, según V. decía, tenía allí el ayuntamiento, cuyo burdo asunto tuvo V. la habilidad de hacerlo creer á sus amigos de municipio, logrando de ellos autorización y poderes para pasar á la Corte en busca de dicho tesoro, no sin que antes tomara cédula de veinte reales, siendo así que la gastaba de dos, para poder darse tono. Allí estuvo V. unos cuantos dias haciendo el Marqués singun resultado positivo, porque todo era una papa. A su regreso despues de mil ridículas escusas, presentó unas cuentas de gastos parecidas à las del Gran Capitan, sino que así como aquellas decían *en picos, palas y azadones diez millones*, las suyas decían en *fondas de primera, coches, teatros, propinas* y..... tanta cantidad; que rehusó aprobar el ayuntamiento por no hacerse solidario de sus despilfarros y vanidades.

Diganos tambien, que nombrado el depositario se presentó V. como alcalde varias veces à sacar dinero de la Caja, dándole en cambio un simple recibo manuscrito en lugar del debido cargaréme, abusando de su bondad y buena fé, prometiéndole que despues ya lo arreglarian, no acordándose más de ello haciendo el desentendido, lo que le costó al pobre hombre sérios disgustos.

Así encartando como V. dice, analizando pasadas administraciones y haciendo saber á todo el mundo sus rasgos de honradez, es como puede V. vindicarse y hacerse popular, y no copiando cartas de los demás para añadirles insultos á familias que están muy por encima de V., siendo su reputación muy sólida.

Hasta otra se despide de V. señor director S. S. S. q. b. s. m.—*C.*

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Enriqueta Bosch, 16 años.—Juan Terrades, 66 años.

Dia 13.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Ramon Pumarola, 20 años.—Josefa Bisbe, 80 años.—Justa Sicar, cuatro dias.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Valentin, mártir.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

«Contad cuanto querais; yo comprendo y siento lo que valgo.»

Sentado esto, qué punto de vista escojeries para escribir esta historia popular? Hay tres principales en los que os podais colocar: el punto de vista de la gloria, el punto de vista del patriotismo, y el punto de vista de la civilizacion ó de la moralidad de los actos que vais á contar. Si escribis bajo el punto de vista de la gloria, agradareis mucho á una nacion guerrera que se ha deslumbrado mucho antes de estar ilutrada, y á quien este deslumbramiento ha cegado con mucha frecuencia sobre el valor de los hombres y de las cosas que brillaban en su horizonte. Si os colocais bajo el punto de vista esclusivo de su patriotistismo, apasionareis mucho á un pueblo que tiene por su sublime egoismo la escusa misma de su salvacion y de su grandeza, y que, creyendose tan grande y tan fuerte, ha podido creer que él era solo, y que la Europa se reasumia en él. Pero ni uno ni otro de estos puntos de vista os darán la verdad pura, es decir, la verdad general; no os darán mas que la verdad francesa, y la verdad francesa no está mas que en Paris; pasad la

frontera, y será ya una mentira. No es á esta verdad contenida en los limites de una nacion á la que quereis consagrar vuestra enseñanza, ni reducir la inteligencia del pueblo. ¿Que os resta, pues, escojer? El punto de visea universal y permanente, es decir, el punto de vista de la moralidad de los actos individuales ó nacionales que teneis que describir; todos los demás están alumbrados por una luz falsa y condicional: este solo esta alumbrado por una luz completa y divina; este solo puede servir de guia en la incertitidumbre de los juicios humanos, al través del laberinto de las preocupaciones, de las pasiones, de las opiniones, de los egoismos personales y nacionales, y hacer decir al pueblo: esto es bien, esto es mal, esto es bello. En una palabra, si queries formar el juicio de los masas, arrancarlas á la fatal teoría del éxito, haced alguna cosa que no se ha hecho todavía hasta el presente: *Dad una conciencia á la historia.* Hé aquí la palabra del tiempo; hé aqui la obra digna del pueblo y la empresa digna de vos. Con tal procedimiento histórico, agradareis menos inmediatamente tal vez á la imaginacion apasionada de las masas,

bre sí mismo. Yo me atrevo á decir que esto es dar al pueblo mucho mas que el imperio, mucho mas que el poder, mucho mas que el gobierno; es darle la conciencia, el juicio y la soberanía de si mismo; es hacerle superior á todos los gobiernos. El dia en que efectivamente sea digno de reinar, reinará. Los gobiernos no son mas que el molde en que se arroja la estátua del pueblo, y en donde toma la forma que puede sufrir su naturaleza, mas ó menos perfeccionada. Tal pueblo, tal gobierno, estad seguro de ello; y cuando un pueblo se queja del suyo, es que no es digno de tener otro. Este es el juicio que Tácito formaba ya en su tiempo, juicio que continúa siendo verdadero en nuestros dias.

Pero una tentativa para popularizar la historia ha dispertado en mí un pensamiento que duerme hace ya diez años en mi alma, pensamiento que he presentado para su realizacion, sucesivamente á los grandes partidos y al gobierno de mi pais, á que ellos han mirado con indiferencia, porque esta no era una arma de guerra para combatirse, sino un instrumento de mejora y de paz para perfeccionar la nacion. Este pensamiento era el siguiente:

— 77 —

nocerse, á juzgarse, á moderarse el mismo; hacerle capaz de discernir los que le sirven de los que le estravían, los que le deslumbran de los que le iluminan, ponerle la mano sobre cada hombre, sobre cada grande acontecimiento de su propia historia, y decirle: Pésate tú mismo, no en el falso peso de tus pasiones del dia, de tus preocupaciones, de tu cólera, de tu vanidad nacional, de tu estrecho patriotismo, si no en el peso justo y verdadero de la conciencia universal del género humano y de la utilidad del acto por la civilizacion; convencerle de que la historia no es una casualidad, una miscelánea confusa de hombres y de cosas, sino una marcha hácia adelante, al través de los siglos, en que cada nacionalidad tiene asignado su puesto, su papel, su accion divina; en que cada clase social misma tiene su importancia á los ojos de Dios: enseñar por ella al pueblo á respetarse él mismo, por decirlo así, religiosamente, con conciencia de lo que hace, para el cumplimiento progresivo de los grandes designios providenciales: en una palabra, crearle un sentido moral sobre todos aquellos reinados, sobre todos aquellos grandes hombres, y so-

— 76 —

pero servireis mil veces mas á su causa, á sus intereses y á su razon. Por todas partes encontrareis estos tres aspectos: el aspecto puramente individual, la gloria; el aspecto esclusivamente nacional, el patriotismo; y en fin, el aspecto moral, la civilizacion. Y esprimiendo el sentido de cada uno de estos acontecimientos en la mano de una lógica rigurosa, llegareis por todas partes y siempre á este resultado: que la gloria y aun el patriotismo, separados de la moralidad general del arte, son estériles para la nacion y para el progreso real del género humano, y que, en una palabra, no hay gloria contra la honradez, no hay patriotismo contra la humanidad, ni éxito contra la justicia.

¿Qué comentario mas hermoso de la Providencia que una historia así escrita para uso de las masas! y yo añadiré: ¡qué beneficio para el pueblo y qué prenda de su futuro poder, puesta así en su mano, con semejante libro! Enseñar al pueblo por los hechos, por los sacrificios, por el oculto sentido de esos grandes dramas históricos, en los que los hombres no ven mas que las decoraciones y los actores, pero en los que con mano invisible combina el plan; enseñarle, repito, á co-

— 73 —

errores, las mismas pasiones, y con frecuencia los mismos vicios que en otras partes. ¿Hay allí algo por que arrodillarse? No. Multiplicad cuanto querais todas aquellas ignorancias, todos aquellos vicios, todas aquellas pasiones, todas aquellas miserias por millones de hombres, pero no cambiareis su naturaleza; no tendreis nunca mas que una multitud. Dejemos, pues, el número, y no respetemos mas que la verdad.

Solo ante la verdad debeis colocaros al escribir la historia para uso del pueblo, y no creais que sereis menos leido, menos escuchado y menos popular por esto. El pueblo tiene dos gustos depravados, la adulacion y la mentira; pero tiene tambien dos gustos naturales, la verdad y el valor. Respeta á los que se atreven á hacerle frente; á los que le temen los desprecia. Hay animales feroces que no devoran mas que á los que huyen ó que caen á sus piés. El pueblo es como el leon, á quien no conviene abordar de lado, sino de frente, con los ojos en sus ojos, la mano en su melena, con aquella familiaridad firme y confiada que prueba que se entrega, pero que se estima, y que dice á las muchedumbres: